

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2019**

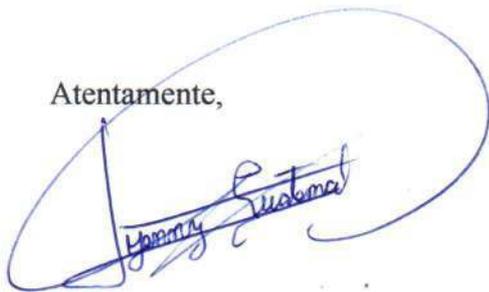
A los Señores Accionistas de
COMERCIALIZADORA SAINT PAUL S.A

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, he efectuado procedimientos de control y orientado a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de COMERCIALIZADORA SAINT PAUL S.A., me permito poner en conocimiento a la Junta de Accionistas el presente informe.

La comercializado al 31 de diciembre del 2019 no presenta actividad económica, indicando que no ha tenido ingresos ni egresos.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas y Gerencia de COMERCIALIZADORA SAINT PAUL S.A., así como de la Superintendencia de Compañías, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,



Ing. CPA. Jenny Guatemal